



proceder. Abren el presente en  
julio uno del sello de estofa:

*Excmo. Sr. D. Juan de*  
*Castro*

Resolución } En la Villa de Abasco a diez  
y siete de julio de mil ochocien  
tos cincuenta y seis: Reunido  
en esta sala capitular  
en Sesion extraord. acordada  
por el Sr. Mage. Presid. y por  
vicio de citacion ante dicho, los  
Sres. D. Liberato Ferreras, Pro  
sido, D. Joaquin Yelo, D. Joaquin  
Carrillo Yelo, D. Bartolome  
Gomez, D. Pascual Quintana Ga  
llardo, Regidores y D. Francisco  
Fornero Templado, Pro. Sindi  
co: Declarada abierta la se  
sion; por el Sr. Presidente  
se dio cuenta del Proleten  
extraordinario de la Prov.  
mm. ochenta y seis que se  
mm. ha recibido por conducto

